FUNDACIÓN
CASA DE LOS ABUELOS SANTA ANA
Personería Jurídica 122 del 20 de Agosto de 1982
Nit: 890.209.034 – 9

Lebrija, abril 02 de 2024

Doctor
FREDDY CALA
secretario de Desarrollo Social y Económico
Municipio de Lebrija

Referencia: Presentación Cotización Centro Vida

Cordial saludo,

De conformidad a la solicitud, me permito presentar cotización e intención de participación para la prestación de los servicios de centro vida de los adultos mayores del Municipio de Lebrija.

Item	Servicio	Personal Operativo y/o profesionales	Cantidad	Valor día por adulto mayor	Valor día por adulto mayor, por cantidad
1	Desayuno: Bebida caliente, caldos de pollo huevo o carne, pan o arepa o galletas y fruta. Almuerzo: Sopa, 1 proteína, verdura o grano, almidón y jugo de frutas. Media tarde: Alimento solido preparado con bebida caliente o fría.	Manipuladora de alimentos	2	$ 863	$ 1.725
		Suministros para la preparación de insumos	1	$ 15.180	$ 15.180
2	Encuentro intergeneracional con instituciones, familias, actividades culturales, cumpleaños, entre otras	N/A	1	$ 750	$ 750
3	Servicio de enfermería y manejo de prevención para adulto mayor	Auxiliares de enfermería	1	$ 863	$ 863
4	Actividad física y recreativas	Personal para actividad físicas y recreativas	1	$ 175	$ 175
5	Actividad cognitiva y productiva	Personal para actividad cognitiva y productiva	1	$ 175	$ 175
6	Actividad social y cultural	Personal para actividad sociales y culturales	1	$ 175	$ 175
7	Realizar procesos de higiene y aseo.	Auxiliar de Servicios Generales	1	$ 863	$ 863
8	Afiliar a todos los beneficiarios del programa a un seguro de exequias que garantice una partida digna	Póliza Exequial	1	$ 1.000	$ 1.000
9	Compra de útiles para manualidades	N/A	1	$ 340	$ 340
10	Compra de elementos de aseo e higiene para las personas mayores	N/A	1	$ 255	$ 255
11	Gastos de Administración (Gastos administrativos adicionales (coordinadora, espacio físico funcional, nutricionista, servicios públicos)	Coordinadora, Nutricionista	2	$ 1.075	$ 2.150
					$ 23.650

La intención de participación consistiría en el ítem 11, con un porcentaje del 9,1%, el cual se dará en especie

Cordialmente,

PRESBÍTERO ADOLFO LEON DURAN
C.C. 91.481.009 de Bucaramanga
Representante Legal
Fundación Casa de los Abuelos Santa Ana - Lebrija